



APRUEBA ACUERDO N° 117 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DE FECHA 25/06/2021.-

ALGARROBO

25 JUN 2021

DECRETO N°

1233

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 25/06/2021 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 117 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 25/06/2021.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 117 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar la Revisión y Sanción de observaciones recibidas en el proceso, de participación ciudadana, de Modificación al Plan regulador Humedal El Membrillo; solicitud presentada por el Sr. Felipe Barria Jara, Asesor urbanista de la Secpla, a través del correo electrónico de fecha 23/06/2021

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 117 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 25/06/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

Signature of Paulina Fátima Moyano Mejías, Secretary Municipal, with official seal of the Municipality of Algarrobo.

Signature of José Luis Yañez Maldonado, Mayor, with official seal of the Municipality of Algarrobo.

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
Secpla (1)
Dom (1)
Archivo Secmu (2)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. FECHA RECEPCIÓN: 30 JUN 2021. FECHA SALIDA: 01 JUL 2021.

